

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.453

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería. 1,50 pesetas
Provincia, por trimestre. 10.
Extranjero. 10.

ALMERIA.

Sábado 12 de Mayo de 1906

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios de 40 cts. de peseta línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

Azufre de la Compañía Franco-Española.

Sublimado, refinado molido y terron. Son los más puros y más acreditados.

Unico representante para Almería y su provincia, Juan Rodriguez Burgos, Almería.

Baños termales de Alhama de Almería

TEMPORADAS OFICIALES: MAYO Y JUNIO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE. Maravillosos resultados en el Reumatismo, Gota, Parálisis, Corea (mal de San Vito) y toda clase de neuralgias.

GRAN FONDA EN EL BALNEARIO.

Mesa de 1.ª, 5,50 pesetas; con desayuno y habitación. Mesa de 2.ª, 4 pesetas con habitación.

Salón de recreo, café y billar. Alumbrado eléctrico.

ESTACION DEL FERRO-CARRIL.

SERRINES DE CORCHO CLASE SUPERIOR,

Informes: — MIGUEL MARIN, Almería.

SE TRASPASA

el bonito y acreditado establecimiento EL ORIENTE, situado en la Puerta de Purchena núm. 5, ó el local con la Estantería.

Para Informes, en el mismo Establecimiento.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
CIÉRVANA,

SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Cette y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante. Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

Sulfato de cobre
Duelas de roble
Arcos vizcainos y catalanes
Azufres sublimados y molido
Tubos de plomo
Herramientas.
Aceites minerales y valvolina

Serrines de corcho.
Maderas de pino.
Cementos y cales francesas.
Tubos hierro agua y vapor.
Hierros y aceros.
Railes, vagonetas y cambios de vias.

PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Thomas Morrison y Compañia Limited,
calle Pescadores. 1.

NUEVA ESPAÑA.

(ANTIGUO LOCAL EL JAPÓN).

Juan Salvador y Compañia.

Gran establecimiento de tegidos del reino y extranjero. Altas novedades para señoras y caballeros. Precios sin competencia.

5.—Real—5.

¡¡CON ENVIDIA!!

Así leemos los periódicos de Madrid y provincias que se ocupan de la política hidráulica del Sr. Gasset, de su gestión en favor de la solución del problema agrícola y de cuanto se relaciona con este importante asunto del porvenir de la nación.

Y decimos con envidia, por que precisamente en la región donde la

falta de agua más se deja notar es donde la apatía es mayor y donde más se ensaña el olvido del Sr. Gasset al que no llegan los gritos de angustia de nuestros agricultores arruinados en su mayor parte por la sequía.

En nuestra provincia hay tambien estudios hidráulicos que hacer, se necesitan empresas de esta índole y se impone que el Gobierno se fije un poco en este apartado rincón de España, tenido en cuenta para la exacción de tributos y como divorciado cuando se trata del reparto de mercedes, que puedan contribuir ya de un modo ya de otro, al fomento y desarrollo de su vida comunal ó de expansión mercantil.

En todas partes se acometen empresas de construcción de canales ó pantanos; en muchas regiones los estudios ó las iniciativas de esta índole despiertan el interés del Ministro de Fomento, menos en Almería. Prueba de que nos quejamos con razón, está en el hecho de que aún no ha sido nombrada, apesar de lo

ofrecido, la Comisión técnica encargada de estudiar la cuenca del rio Andarax, cuyo estudio en notable é interesante instancia pidió el ministro Sr. Gasset la Liga de Contribuyentes de Almería.

Como este asunto hay otros de indiscutible trascendencia; el pantano de Alhama, por ejemplo, obra que representaría riquezas y mejoras indiscutibles para una considerable extensión de terrenos de secano que con la realización del pensamiento se convertirían en predios de regadío de incalculable valor y serían la salvación de muchos terratenientes.

Entendemos que el Gobierno está obligado á prestar cierta índole de auxilios, y en estos entra en nuestro sentir los relacionados con los estudios de las ideas que entrañen beneficios para las regiones de España; que no todo ha de dejarse á la iniciativa particular, unas veces imposibilitada de obrar por carencia de medios económicos y otra por hallarse convencida de la inutilidad de sus esfuerzos, ante la desidia de nuestros Gobernantes.

Con envidia vemos la atención que otras regiones y el Sr. Gasset prestan á la política hidráulica en esas provincias donde quizás no tengan tanta falta de apoyo y protección á la agricultura como nosotros; con envidia vemos ese interés que todas despiertan, menos Almería, como si aquí nadáramos en la abundancia, como si arrastráramos una existencia feliz y autónoma en eso de no necesitar para nada el apoyo y la protección del Gobierno.

¡Y sin embargo no es así!
¡Tenemos sobrados motivos para estar envidiosos de la suerte de otras regiones españolas!

NOTAS PARISIENSES.

Fomentando las buenas obras.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

En una ciudad de cerca de tres millones de habitantes como París, la adopción de un hijo es suceso que no se produce más que unas dos veces por año.

Desde luego la cosa no se halla á disposición de todo el mundo. Según los términos de los artículos 343 y siguientes del Código civil, en Francia para adoptar á un semejante, es preciso contar más de 50 años, no tener hijo ni descendiente legítimo y además que el adoptado sea mayor de edad. Aparte de esto, el adoptante debe probar que á lo menos por espacio de 6 años, cuando el adoptado era menor, le proveyó de recursos, prestándole constantes auxilios. Solo se exceptúa de esta regla el caso de que el adoptado salve la vida al adoptante en un combate ó retirándole de las llamas y de las olas.

¡Cuántos requisitos! Cuando todas esas condiciones se reúnen, comienza un procedimiento muy largo y unas formalidades interminables, que no me detengo á describir. Finalmente, después de tantos trámites dilatorios, se llega al puerto y se descansa, con la satisfacción que puede experimentar un hombre que ha realizado una buena acción.

Es, en efecto, buena obra, dar una familia á aquel que no la tiene, despues de haberle hecho un ciudadano útil á la sociedad.

Pero ahora interviene el fisco. Principia por advertir que todo se paga ó se debe pagar en un Estado bien organizado, sin excluir las buenas acciones, y reclama una suma de 1.200 á 1.500 francos. El adoptante protesta, y entonces la justicia le responde: «De qué os quejáis? No tenéis hijo y ya tenéis uno; vuestro apellido iba á desaparecer y se perpetuará (esto es muy importan-

te cuando uno se llama Tartempión). La naturaleza os había negado los dones de la paternidad y la justicia repara esos entuertos. Esto merece una propinilla. Cumplid pronto la orden sino queréis entrar en relaciones con los alguaciles.»

Así se dá estímulo á la virtud en nuestro bello país de Francia, donde la familia está justamente considerada como base fundamental de la sociedad.

H. Harduin.

DE AGUAS.

Nueva fuente en la provincia.

Hace varios meses visitamos por primera vez los trabajos que se estaban haciendo por una Sociedad titulada «La Constancia», establecida en esta capital, con el exclusivo objeto de extraer agua de un venero encontrado en término de Benahadux, terrenos llamados del Mudo, sitio conocido por «La Partala».

De nuestra primera visita dimos cuenta oportunamente, explicando los importantes trabajos que se estaban realizando hasta encontrar las manas, empleándose para ello de día y de noche gran número de obreros.

Como el tema del día, es la falta de agua que se nota en nuestra capital, y aprovechando la indicación que en la última sesión del Ayuntamiento hizo el concejal Sr. Maher, visitamos nuevamente anteayer tarde los trabajos de referencia, quedando altamente sorprendidos del adelanto de aquellos, como así mismo de la cantidad de agua que arroja ya la expresada fuente.

Acompañados de personas peritas, estuvimos recorriendo las obras, midiéndose diferentes veces el agua que sale de los veneros, arrojando más de 15 metros cúbicos por hora.

Van construidos unos 800 metros de galería, esperándose con toda seguridad, que el caudal aumente cuando los trabajos, que se continúan realizando, queden terminados.

«La Constancia», guiada de un humanitario deseo por la falta de agua que tenemos en la capital, ofrece GRATUITAMENTE aquella al Ayuntamiento para el abastecimiento público, si la Corporación consigue que vaya el liquido por el cauce de «San Indalecio» hasta llegar á los depósitos que surten al vecindario.

El ofrecimiento no puede ser más beneficioso en la presente ocasión y por ello no debe despreciarse y echarse en «saco roto», como vulgarmente se dice.

El Alcalde y la Comisión de Aguas municipal, deben emprender sus trabajos hasta conseguir de la Sociedad «San Indalecio» que ceda por las horas que se convenga, el cauce de su propiedad para traer esas aguas á Almería, que tan falta se halla de ella.

«En el tomar no hay engaño» dice un antiguo refrán, y reconociendo que las aguas de la Sociedad «La Constancia» son salubres, como se asegura por personas peritas, hay que aprovechar el ofrecimiento en beneficio de todos, porque éste es GRATUITO.

TEMA DEL DÍA.

Los analfabetos españoles.

Desde que el Instituto Geográfico publicó la famosa estadística que fija en doce millones de hombres el número de los analfabetos españoles, en diez millones de pesetas la cantidad que se debe á los maestros, y

en 5.000 las escuelas que tienen cerradas sus puertas por falta de material, discípulos ó maestros, desde esa época, el problema de la enseñanza se ha discutido ampliamente en el libro, en la tribuna y en la prensa; se ha infiltrado en los parlamentos y en las sociedades científicas; y ha constituido materia de estudio para nuestros gobernantes, que al fin reconocen, con el americano Masin, que no se puede ser hombre de Estado, por grandes aptitudes que se tengan, si no se dedica una atención preferente á las cuestiones de enseñanza.

Trás este simpático movimiento de regeneración en favor de la intelectualidad española, se consideró resuelto el problema; pero la realidad ha disipado tan cándida esperanza, y los hechos han venido á demostrar que lo que se creyó rápido y triunfal avance, ha sido apenas, lentísima marcha de tortuga. La estadística recientemente publicada, ofrece una prueba de esta afirmación. En 1887 sabían leer y escribir en España el 28,45 por 100 de sus habitantes, y en 1902 el 33,25 por 100. No llegan, pues, á un 5 por 100 los analfabetos que en ese lapso de tiempo se han arrancado el marchamo de hombres salvajes, como los llama Portuondo.

Es cierto que unas 5.000 escuelas tienen cerradas sus puertas, que poblaciones de primer orden adeudan por instrucción cantidades fabulosas; que por incuria de nuestros gobiernos viven famélicos y escuálidos los maestros de escuela, esos prototipos del hambre, tan explotados por los novelistas franceses. Pero discutiendo el problema en el terreno ideal de los principios ¿puede considerarse resuelto con hacer efectivas esas sumas y abonar á los profesores sus haberes, y abrir las puertas de esos centros, y estampar en las columnas de la «Gaceta» centenares de leyes, precedidas de sonoros preámbulos? No.

Un eximio orador, honra y orgullo de la tribuna española, decía, que para conseguir fecundos resultados en materia de enseñanza, no basta con tener buen material, expertos profesores, excelentes libros y locales higiénicos; es preciso, además, que las muchedumbres ignoras acudan á las clases, que los analfabetos deseen instruirse, que se estirpe de raíz la causa primordial de todos los males de la enseñanza en España: el absentismo.

Contemplándolo bajo este nuevo prisma, cambia la faz del problema. El mal no se estirpa con buscar un Vicent, capitán de suizos, y un Voitel, sacerdote católico, que vulgaricen el sistema Frobeliano; con establecer una sociedad de aristócratas que haga germinar las doctrinas del movimiento de Lancaster; con elaborar nuevos planes de enseñanza en la soledad del Ministerio; con pedir la creación de nuevos centros docentes, porque se consideran bastantes los que fijaba la antigua ley del inolvidable Moyano; y con solicitar, en fin, la espléndida cooperación de la iniciativa individual, que tan alto ha colocado el nombre de España, porque en este punto no tiene mucho que envidiar á la filantropía americana, la patria de los Aguirres, Manjon y Vizcarrondo.

Lo interesante, lo racional, lo justo, lo acertado, es combatir el absentismo; acabar con la soledad en que viven los centros de enseñanza; hacer la instrucción, como dice un eminente pedagogo, no solo gratuita, si no gratificante, di-ípar con la espléndida luz de la verdad, la espesa tiniebla de ignorancia que cubre los horizontes, é ilustrar en fin á la nutrida falange de analfabetos españoles, que con su refinada incultura denuncian el ambiente de miseria intelectual en que vivimos. Tal es el ideal que persigue el actual ministro de Instrucción Pública. Se

desconocen los medios que para realizarlo ha de poner en juego, aunque no sería aventurado afirmar, que habrá de valerle de medios coercitivos.

Comentando estos propósitos y haciéndose eco de la campaña iniciada por la prensa, decía LA CRÓNICA MERIDIONAL en el artículo de fondo publicado el 5 del actual:

«A nosotros se nos ocurre la siguiente idea, que acaso no sea acogida hoy por la modestia de nuestra labor periodística.

...El Estado puede hacer no poco disponiendo en una ley que para 1908, todo mozo que no sepa leer y escribir, sea desde luego declarado soldado, y los que sepan leer y escribir entrarán en sorteo para cubrir lo que falte del cupo. La duración del servicio se prolongará cuanto sea necesario, para conseguir que el soldado sepa leer y escribir.»

Quizá no se pierda tan simpática idea en el vacío de la indiferencia pública, como teme el popular periódico almeriense.

Recuerdo, á este propósito, que el senador Sr. Dominguez, sostuvo análogas ideas en un notable discurso que pronunció en la Alta Cámara. En la discusión promovida, con la interpelección del elocuente orador sevillano, se vertieron luminosos pensamientos, por los Sres. Labra, Portuondo, Avilés, Amós Salgado, y otros, sosteniendo todos, como idea fundamental para propagar la instrucción y reducir el número de analfabetos, la modificación de la ley de Reclutamiento, en el sentido indicado. Queriendo dar á la idea una novedad que no tiene, propusieron algunos senadores la supresión de los derechos civiles y políticos, para los ciudadanos que careciesen de instrucción.

Los legisladores del 1812 propusieron hace casi un siglo, análoga solución, lo cual prueba la verdad que encierra el aforismo latino: «Nihil novum sub solen.»

En el debate citado se habló de la creación de los cuarteles-escuelas; de la gran eficacia de los grupos escolares; de la disminución de determinados impuestos, para aliviar de cargas á todo lo que significase acción social para el desarrollo de la enseñanza; de la gran influencia de la Iglesia, como elemento educativo, y no faltó algún senador respetable, que, á impulso del entusiasmo y en alas de la inspiración, sostuviera que la iglesia no debiera permitir el casamiento mientras los cónyuges fueran analfabetos. Ya hubo un ministro de la Guerra que dijo á los militares: «mientras tengáis mil quinientas pesetas de sueldo anual, habéis de permanecer solteros», luego no es extraño que, abundando en análogas ideas, pida un senador que se condene á los españoles á riguroso celibato, mientras no prueben los futuros cónyuges que hacen con perfecta corrección la letra inglesa y saben leer de corrido la epístola de San Pablo.

Prescindiendo de esta y otras ridículas exageraciones, tuvo el debate la brillantez que es tradicional en el parlamento español, conviniendo los oradores en que uno de los medios más eficaces para difundir la instrucción era el «reformar la ley de Reclutamiento colocando en primera lista á los que fueran analfabetos, y dejando para la segunda, es decir, para no entrar en caja, á los que no lo fueran.»

El docto Catedrático de la Universidad central, Sr. San-Martin, escribió el año 1900, por encargo de «El Liberal», un notable artículo que vió la luz pública en las columnas del popular diario madrileño, proponiendo la misma solución.

Aquel generoso movimiento de la opinión, tan brillante como infecundo, sureó el inmenso oceano de la instrucción española sin dejar la más leve estela de su paso. ¿Ocurrirá lo mismo con el que hoy se inicia? ¿Quién sabe? Si con la realización de tan hermosos ideales se logra disminuir el número de los analfabetos, y se eleva el nivel de la cultura intelectual, y deja de ser España, como alguien ha dicho, una prolongación del territorio africano, no debe importarle á los hombres llamados á regir los destinos de la patria, que lance á los aires gritos y protestas que se consideren zaheridos, postergados, con las disposiciones que

se dicten y las medidas generales que se adopten, por que habrá que recordarles las inmortales palabras de Tácito: «Habet aliquit ex iniquo omne magnum exemplo quod contra singulos utilitate publico redentur.»

MANUEL ESTEBAN.
Canjajar, Mayo, 1906.

Tanto peca lo mucho...

Las gestiones del Ayuntamiento se pasan ó no llegan; no tienen el acierto de guardar el término medio en que se asienta el secreto de la discreción, del cual dimana luego el aplauso.

Decimos esto, por que con la cuestión de administrar la estrignina á los perros se están cometiendo abusos que pueden dar lugar á incidentes desagradables, y que se prestan á la censura.

Matar á esos animalitos en la presente época, está muy bien; pero entendemos que deben ser los vagabundos, los que más peligros puedan ofrecer de ser atacados de hidrofobia, no los que son objeto en casa de sus amos de cuidados y de atenciones.

Por otra parte se está cometiendo por la guardia municipal el incalificable abuso de administrar la estrignina á los perros que se hallan á la puerta de las casas de sus dueños, ó quitándoles los bozcos, en pleno día y á las nueve y media de la mañana, en contra de lo que está prohibido, dando esto lugar á las pocas edificantes é inhumanitarias escenas de que luego una turba de indecentes golillos presencien entre risas y escándalos la muerte de los perros, á los que mortifican en sus momentos de agonía.

Ese excesivo celo de los agentes del Municipio, que nos vamos convenciendo no sirven para otras cosas más prácticas y trascendentales, debe el Alcalde reprimirlo y encauzarlo como es debido, toda vez que puede dar motivo á desagradables altercados y se presta á que la incultura del pueblo se manifieste en toda su crudeza, lo cual no es conveniente.

Un secreto de belleza.

En el siglo último era de buen tono para las mujeres parecer delicadas, débiles y pálidas. Hoy no es esta la moda. Lo que más cautiva á los hombres es el género de belleza que nace de la salud. Las mujeres han de tener los ojos brillantes, los labios rojos, las mejillas sonrosadas. Su modo de andar debe ser ágil, deben rebosar vigor. Partiendo de la base de lo dicho por Proud'hon, «no hay mujeres feas», todas pueden parecer bonitas si tienen la precaución de mantenerse en buena salud. La belleza no es ya cuestión de las facciones del rostro ni del cutis. Es una cuestión de sangre. En efecto, la sangre pura y rica es la que dá á los ojos vivacidad y brillo y á las mejillas y á los labios sus colores. Las Píldoras Pink dan sangre rica y pura, abren el apetito, favorecen la digestión, calman y tonifican los nervios y proporcionan un sueño sosegado y reparador. Las Píldoras Pink regularizan todas las funciones de la mujer. Purifican la sangre, favorecen la eliminación de todas las substancias tóxicas resíduos de la nutrición y evitan á las mujeres las manchas rojas de la cara, erupciones y furúnculos que tan mal sientan en el rostro, y que son tan frecuentes en primavera.

Las Píldoras Pink se recomiendan á todas las personas débiles, anémicas, jóvenes cloróticas, mujeres que sufren de malas digestiones. Las Píldoras Pink ejercen poderosa acción sobre el sistema nervioso y por lo tanto harán muchísimo bien á todas las neurasténicas.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintuna pesetas las seis cajas.

GACETILLAS.

Amenazas de muerte.

La Guardia civil de esta capital ha detenido á un sujeto llamado Antonio Carretero Garcia, por haber amenazado de muerte á Triun-

dal Martín Solsona, la cual lo denunció á la autoridad judicial, por suponerlo complicado en el asesinato de Mariano Martín Capilla, muerto alevosamente la noche del 28 de Agosto último, en la plaza de Pavia. Parece que, según hemos oído asegurar, de las diligencias practicadas por la Guardia civil, resulta hallarse complicado el referido sujeto en el asesinato mencionado, de lo cual ha dado conocimiento la benemérita á la autoridad judicial.

Liga de Contribuyentes.

Para mañana domingo, á las cinco de la tarde ha sido citada en el Círculo Mercantil, la Junta Directiva de la Liga de Contribuyentes.

Sin perjuicio de la citación personal que cada directivo recibirá, se ruega á aquellos la más puntual asistencia á dicho acto, pues en este han de tratarse asuntos de verdadero interés y que son convenientes para la capital y la provincia.

Resolución.

Según resolución del Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda de 23 de Noviembre de 1905, el cupo de alcoholes á cargo de los Ayuntamientos no pueden comprenderse en el reparto de Consumos, debiendo ser objeto de encabezamiento gremial obligatorio entre los que elaboran, trafican y expenden alcoholes.

Detenido.

La Guardia civil de Doña Maria ha detenido á un sujeto llamado Francisco Gonzalez Rodriguez, reclamado por el Juez de Gergal.

Material de salvamento.

Leemos en un periódico de Cádiz que en el Almacén que en dicha ciudad tiene establecido la Sociedad española de salvamento de Náufragos, se trabaja activamente para embalar distintos aparatos de los dedicados á aquel filantrópico objeto, y que serán destinados á las estaciones de nueva creación de Ceuta, Almería, Melilla, Motril y Felii de Guixols.

Respecto á nuestra ciudad, leemos que será enviado un bote salvavidas y un lanza-cabos, de los varios que se construyen en Cádiz bajo la dirección del inspector de material de la Sociedad D. Dario Laguna.

Vice-Presidente.

Ha sido nombrado vice-Presidente de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta capital, el Coronel de Infantería D. Ernesto de Lera Lopez Samaniego.

Autorización.

De Real orden han sido autorizados los Ayuntamientos de Mojazar, Maria, Partalao, Tahal, Escullar, Chercos y Maael, para establecer arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit que resulta en los presupuestos de las referidas Corporaciones.

Cesantía y nombramiento.

La prensa de Madrid recibida ayer confirma el telegrama enviado por nuestro corresponsal, dándonos cuenta haber sido declarado cesante el Delegado de Hacienda de esta provincia D. Ricardo Solier y Vilches y el nombramiento en su lugar de D. Joaquin Diaz Argüelles.

Exámenes.

Con motivo de la boda régia, los exámenes del presente curso tendrán lugar en la forma siguiente: Estudiantes oficiales no castigados, del 20 al 31 de Mayo. Estudiantes oficiales castigados y estudiantes libres, del 3 de Junio en adelante.

Relampaguito.

Nuestro paisano el novillero «Relampaguito» toreará mañana en la plaza de Cartagena en unión de «Jaqueta».

Destino.

Ha sido destinado al Correccional de Berja, donde extinguirá la condena que le impuso la Audiencia por delito de disparo, el preso en la cárcel de Almería, Enrique Martín Garcia.

Tribunales de examen.

Publicamos á continuación los tribunales que han de examinar á los alumnos no oficiales de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, en la convocatoria de Junio próximo:

Técnica física aplicada, Sres. Dorronsoro, Esteve y Nacle.

Mineralogía y Zoología aplicadas, Sres. Rodriguez, Casares y Corzo. Química inorgánica, Sres. Rodriguez, Casares y Corzo.

Botánica descriptiva, Sres. Rodriguez, Casares y Diez Tortosa. Química orgánica, Sres. Dorronsoro, Esteve y Nacle.

Materia farmacéutica vegetal, señores Rodriguez, Casares y Diez Tortosa.

Análisis químico, Sres. Dorronsoro, Esteve y Nacle.

Farmacia práctica, Sres. Dorronsoro, Esteve y Diez Tortosa.

Boda próxima.

Ha sido pedida la mano de la señorita Rosa Lozano Fuentes, para nuestro amigo el armero D. Sebastian Lopez Lopez.

La boda se celebrará á fin del corriente mes.

Reposición.

D. Julian Moreno Gonzalez, ha solicitado del Gobernador ser re- puesto en su cargo de Alcalde del Ayuntamiento de Partalao, por haber expirado el término de la suspensión que se le impuso el día 15 del pasado mes de Febrero.

Banco agrícola.

Se ha fundado en Madrid una nueva Sociedad de crédito con la denominación social que encabeza estas líneas. Su objeto será hacer préstamos á los labradores, con un interés que no excederá del 4 por 100; asimismo, realizará seguros contra toda clase de daños, como pedriscos y otros análogos.

El capital del Banco será de 100 millones de pesetas, y establecerá sucursales en todas las provincias.

Un robo.

Anteayer fué robado uno de los cepillos de las ánimas de la iglesia de San Pedro.

El autor del hurto que se llama Hermenegildo Maldonado Torres, ha sido preso por la Guardia civil.

Licencias.

Los individuos pertenecientes al Regimiento Infantería de Sevilla, núm. 33, que se expresan á continuación, deben presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, á recoger sus licencias ilimitadas:

Francisco Ponce Rodriguez, (cabo); José Sanchez Amate, Juan Saez Arqueros, José Sanchez Garcia, Gerónimo Cano Sanchez y José Alarcón Rodulfo.

Nuevo periódico.

Ya ha aparecido en Madrid el primer número del periódico independiente «Nueva España», que dirige y costea el diputado republicano por Valencia, D. Rodrigo Soriano.

Religiosa.

Mañana domingo tendrá lugar en el «Asilo de las Hermanitas de los pobres» (Barrio Alto), la solemne función religiosa que todos los años celebran en honor de la patrona la Virgen de los Desamparados.

Por la mañana á las 10 se dirá la misa, predicando el elocuente orador sagrado D. Joaquin Peralta Valdivia, y por la tarde á las 5 se celebrará la procesión de la Virgen al rededor de los claustros de dicho Asilo.

Junta administrativa.

Ayer se celebró en la Administración de Hacienda una junta administrativa para ver y fallar el expediente de defraudación á consumos, contra Antonio Rodriguez Ortega, vecino de la Cañada.

El fallo recaído fué contrario á éste, que resultó condenado en concepto de multa en el abono de diez derechos y el natural adeudo de las especies aprehendidas.

Abogado.

Nuestro particular amigo el conocido Abogado y Catedrático del Instituto D. Francisco Laynez Leal de Ibarra, ha trasladado su domicilio y bufete á la calle de Zaragoza número 18.

Herniados (quebrados).

Vuestra curación la obtendréis con el «Cinturón electro-reductor» («Braguero electro-magnético») del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, por que la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiere la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desapa-

recer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desvian- do la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado.

Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del Cinturón completo, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Reconocimiento.

Se ha acordado por la Comisión de aguas se practique un detenido reconocimiento en las cañerías que surten de agua á la Ciudad.

Registros.

Ayer se solicitaron del Gobernador, los siguientes registros mineros: Por D. Miguel Garcia, vecino de Gergal, la propiedad de 19 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Mi Maria», en término de Serón.

—Por D. José Morales, de Almería, 20 id, del mismo mineral con el título de «El Sueño», en término de Abruena.

—Por la Sociedad «The Bacares», de Londres, 18 id. id., con el nombre de «La Tosca», en término de Serón.

Libramientos.

Ha sido autorizado el Delegado de Hacienda para que satisfaga todos los libramientos, de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 30 de Abril último.

Multas.

El Alcalde ha comunicado al Arrendatario de la limpieza cincuenta y tantas multas á 25 pesetas cada una por falta de limpieza de otras tantas calles de la ciudad.

Viajeros.

Ha marchado á tomar los baños de Sierra-Alhamilla, el Ingeniero de Montes D. Adolfo Ramirez.

—HOTEL PARIS.—Entrados: D. Mariano G. Cottreau, D. Francisco Soto, D. Manuel Puchol, D. A. Navarro, D. Pedro Arboledas y Mr. Valtar A. Goffiers.

Salidos: D. Manuel del Busto, don Rafael Montesinos, D. Manuel Conté, D. Conrado Cortés, Mr. J. Groscland, Mr. P. Shli y Mille. Mayzón.

Comandante.

El comandante de Marina recientemente nombrado para el puerto de Almería, es el capitán de fragata D. Francisco Escudero, y no como decía nuestro corresponsal quizá por error de transmisión.

Emigración feminista.

Dice un periódico que la emigración está planteando en América un grave problema.

«Es el caso—dice—que todas las expediciones de emigrantes se componen casi exclusivamente de hombres solteros, viudos ó «autonomizados». Últimamente llegó á Nueva York el buque «Gaseogne» con 1500 emigrantes, exclusivamente del sexo feo.

Las pocas mujeres solteras ó viudas que llegan se ven pretendidas por los hombres ó por las agencias de matrimonios.»

Esa noticia abre un horizonte risueño á todas las solteras del viejo continente.

Antes eran los hombres quienes tenían en América el porvenir, ahora son las mujeres.

Comisión.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión Municipal de Ornato.

Un pájaro de cuenta.

Dicen de Cartagena que en cumplimiento de órdenes de la Capitanía general de Cádiz, vá á ser trasladado al penal de Cuatro Torres, el marinero desertor José Martinez Navarro, de 25 años de edad, natural de Almería, que se halla preso en la cárcel de aquella ciudad por robo frustrado en un estanco de la misma. Cuando ingresó en la cárcel, al ser filiado dió el nombre de Antonio Abad Lopez; más sospechando el jefe de la prisión no ser este su verdadero nombre, ordenó fuese fotografiado el preso, remitiendo retratos del mismo á distintos penales de la Península, por cuyo medio se vino en conocimiento de que en 5 de

Noviembre de 1902 se fugó del penal de Cuatro Torres de la Carraca, en donde cumplía condena por robo; y que en 10 de Enero del corriente año se fugó de la cárcel celular de Valencia, donde se hallaba con el nombre de José Becerra Martínez.

Según noticias, es el individuo en cuestión; ladrón de oficio y compañero de los célebres bandidos «Carpetá» y «El Chato de Jaén.»

También se halla procesado por el Juzgado de Instrucción de Cádiz, con el nombre de José Becerra Martínez, como autor, en unión de Francisco García Ortiz (a) «Paco el de Puerto Real», de un robo perpetrado en la noche del 18 de Octubre de 1903 en la casa en que vivía D. Regla Gómez Morales, y cuya causa, para verse en juicio oral, está señalada para el día 22 del actual.

De política.

Ayer tarde también hubo movimiento político en el Gobierno Civil.

A visitar al Sr. Romero Girón fué el jefe de los liberales D. Pio Abdón Perez.

Suponen algunos astrólogos políticos que todos estos cabildos y conferencias están relacionadas con la nulidad de las elecciones de Almería.

Como en esto de política las exterioridades engañan con frecuencia, los hechos darán ó quitarán la razón á los modernos Sfeijoons.

D. E. P.

Ha fallecido en Madrid la virtuosa señora madre de nuestro particular amigo D. Esteban Angresola, Gobernador civil que ha sido de esta provincia dos veces.

Enviamos á dicho señor y demás familia nuestro más sentido pésame.

De aguas.

Anteayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión municipal de aguas, para tratar de varios asuntos, entre ellos el relativo al aprovechamiento, para el consumo público, de las aguas encontradas en la fuente que la Sociedad «La Constancia» está explotando en término de Benahadux.

Discutióse largamente el asunto acordándose, por último, que hoy la citada Comisión Municipal con el Alcalde y el Presidente de la Sociedad «La Constancia» vayan á visitar la fuente de referencia, para estudiar sobre el terreno la importancia del caudal de aguas que se trata de aprovechar.

También acordó la Comisión someter á la consideración del Ayuntamiento en la próxima sesión, un informe proponiendo se acuerde cerrar cuantas tomas de agua se destinan hoy al riego de huertas, jardines y lavaderos, con el fin de aumentar el caudal de las que surten al yecindario.

Revista agrícola.

Hemos recibido el número 217 de «La Agricultura Española», importante revista que publica en Valencia el Dr. Aliño.

Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario:

Los enemigos de los árboles frutales (conclusion).

Aplicación del nitrato de sosa á la viña y á los cereales.

El combate de los insectos nocivos.

Preparación de las aceitunas de mesa.

Cultivo de la aelga.

Epoca de podar la vid.

Cultivo del esparto.

Sección de consultas.

Gabinete dental.

En el pueblo de Alboloduy, ha establecido nuestro amigo el ilustrado practicante de aquella localidad, D. José García Martínez, un gabinete dental con todos los adelantos de la ciencia hasta ahora conocidos en dicha carrera.

Ocasión.

En el establecimiento de comestibles «El Siglo», se vende la azúcar blanca 1.ª á 11'50 pesetas la arroba.

2 CASTELAR, 2

Una gran suciedad, un gran abandono, indican los dientes negros y sarrosos, por no usar el Licor Polo.

Comprobado á diario.

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos** y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

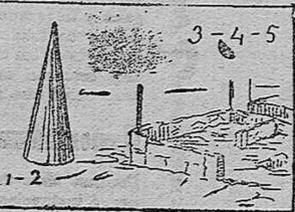
EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo, u otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Sección recreativa.

CHARADA EN ACCION



(La solución mañana.)

Movimiento de buques.

DIA 11.

ENTRADOS.

Ninguno.

DESPACHADOS.

Vapor «Mayfield», para Tánger.
Laud «Juanito», para Palma de Mallorca.

PARA BARCELONA



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los días 7, 16 y 28 de cada mes el vapor

VELARDE,

admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo hermanos.

PARA ORAN



Vapor «Numancia».

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su armador D. Joaquin Acuña Gomez, Paseo del Príncipe número 27, y en Orán, por D. Julio Hernandez, Rue de Orleans, 6.

Ya llegaron

los elegantísimos Sombreros de paja y piqué, para caballero y niño y los flexibles Ingleses é Italianos, á la acreditada sombrerería de

Rosales y Uilbarri,

TIENDAS, 4.

Farmacia Central del Ldo. José Perez Lopez.

Drogas-Productos químicos y farmacéuticos-Específicos-Aguas minerales-Artículos de Ortopedia y Antisépticos-Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA DE 11 A 12.

ALMERIA.—CALLE REAL 15.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Las huelgas de Italia.

Madrid 11, 14.

Empeoran, según noticias que se reciben, las huelgas de Italia.

La actitud de los obreros preocupa bastante al Gobierno que adopta severas medidas para prevenir desórdenes.

Llegada.

(A las 15.)

Un despacho de Melilla dice que ha llegado á aquella plaza africana el ex-ministro Sr. Villanueva, el cual ha sido objeto de un cariñoso recibimiento.

Exhumación.

(A las 16.)

Hoy se ha llevado á cabo la exhumación del cadáver del que fué en vida jefe del partido conservador, D. Antonio Cánovas del Castillo.

El acto ha resultado solemnísimoo.

El cadáver ha parecido entero y perfectamente conservado.

Conferencia importante.

(A las 17.)

Sobre política de actualidad han celebrado hoy una importante conferencia los Sres. Canaleja y Moret.

Aunque nada han dejado traslucir estos políticos, se sabe que la conferencia ha revestido importancia.

Entrevista de interés.

(A las 18.)

Hoy han celebrado con el ministro de Fomento señor Gasset, una larga entrevista el Presidente de la Diputación y el Diputado provincial Sres. D. Andrés Cassinello García y D. Manuel Martínez, respectivamente, ocupándose de asuntos de interés para esa provincia.

Acordaron con el ministro hacer un contrato para construir 200 kilómetros de caminos vecinales en la provincia, que designará la Diputación en una sesión que en breve celebrará á este efecto.

Pidieron los representantes de la Diputación de Almería, que las obras se hagan por administración, á fin de acudir de ese modo al remedio de la aguda crisis porque allí atraviesa la clase obrera.

Se lamentaron los señores Cassinello y Martínez del abandono en que el Gobierno ha tenido á Almería en el reparto de las obras y créditos concedidos para remediar la situación del proletariado, á pesar de pertenecer dicha provincia á Andalucía, donde tantos males ha causado la crisis agraria.

También significaron al señor Gasset el mal efecto que produjo en la provincia el hecho de que aquel no la visitara cuando su viaje á Andalucía, apesar de haberselo así rogado la Diputación y el Ayuntamiento, que de ese modo querían que el minis-

tro se percatara de la angustiosa situación de la provincia.

El Sr. Gasset excusose de no haber acudido al llamamiento que se le hizo, por no estar declarada oficialmente la crisis agraria en Almería, sorprendiéndose de que sus representantes no hicieran con tiempo oportuno al Gobierno la petición que era de rigor en aquel caso, para que el Estado hubiera acudido á remediar aquellos males, como hizo con otras provincias.

Por último ofreció visitar á Almería en plazo breve.

Las manifestaciones del señor Gasset satisficieron mucho á los Sres. Cassinello y Martínez, que salieron muy complacidos del resultado de la conferencia.

PERPEN.

Se alquila

el piso principal de la antigua casa de Barroeta, plaza de la Catedral y esquina Conde de Xiquena.

Daran razon, establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro, número 2.

CONSULTA.

D. Juan Garcia Gomez Ripoll

MEDICO-CIRUJANO y OCULISTA

Manifiesta á los pacientes que tiene medicinas especiales para la curación radical de las enfermedades crónicas del pecho, catarros, pulmonías, asma consecutivo y esenciales nerviosas, incluso la tisis ó tuberculosis pulmonar y laríngea en su primero y segundo grado, obteniendo el setenta por ciento de curaciones.

Horas: de 1 á 3 de la tarde, de pago. Gratuita para todo el que la solicite, sea de la capital ó de la provincia, de 11 á 1 de la tarde.

Calle de Cervantes, núm. 5, junto al Gobierno civil.

Parraleros y Viticultores.

Insecticida contra las enfermedades de la vid.

El POLVO CHEFDEBIEN, cuya eficacia es ya de todos conocida, previene y cura el Mildew, Rots y Black-Rot, la Podredumbre Gris, Oidium y cuantas otras plagas pusieron en peligro la vegetación.

Para informes á D. Antonio Muñoz, Cámaras, 8, Almería.

No más dolor de muelas.

Licor Odontálgico Universal

Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningún otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento, ya proceda del estómago ó del uso constante del tabaco ataca el escorbuto, evita las fluxiones, fortifica las encías y conserva la boca fresca y aromatizada. Seis reales frasco en la farmacia de la Sra. Vinda de D. José Quesada. Al por mayor: Rafael Gonzalez, Tabernas (Almería).

A los mineros

Un secreto arrancado á la naturaleza demuestra donde existen grandes y pequeños criaderos de mineral. Su autor le somete á toda clase de pruebas y se hacen reconocimientos que desengañan á los mineros.

Francisco de Pino.

DOLOR DE MUELAS.

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los **Boules Dentales** de M. Fourgeaud de Perigueux. De venta en las principales Farmacias.—En Almería, Juan J. Vivas Perez.

Agente para España y Portugal; Henri Béran, Rambla Cataluña, 12 2.º.—Barcelona.

Prof. Brooca

CONDE OFALLA.

En la calle de Cádiz

núm. 8, se dan lecciones de corte de toda clase de ropa de señoras y niñas por 30 reales mensuales. Se venden patrones.

CEBADA

Ha llegado el vapor «Beechburn» con un importante cargamento de cebada del Mar Negro, que se vende á precios reducidos sobre muelle.

Para contratos y compras dirigirse á Rafael Martínez, Navarro Rodrigo 15. También informará Alfredo Rodríguez, Príncipe 51.

GALLICIDA GONZALEZ.

Específico sin rival, para esprtiar por completo, sin dolor ni molestias los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de durezas de piés.

Cinco reales frasco en farmacias y Droguerías bien surtidas.

Al por mayor, Rafael Gonzalez, farmacia, Tabernas (Almería).

SOMBRERERIA MODELO

DE CONSUELO RODRIGUEZ.

En su reciente viaje á París y Madrid, la dueña de este establecimiento ha adquirido un completo surtido en elegantes modelos de sombreros de señoras y niños para la presente estación y cuantos artículos conciernen á este ramo, los que ofrece á su numerosa clientela á precios sumamente reducidos.

PEDRO DOMEQO

Jerez de la Frontera.

CASA FUNDADA EN 1730.

VINOS y AGUARDIENUES

ESTILO COGNAC.

Representante en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

Clases de matemáticas

para carreras especiales, y preparación para alumnos de náuticas, Pilotos y Capitanes, por el Teniente de Navío D. Rafael Pajales Saludo. Razón, Narvaez, 3.

Sociedad anónima

«Unión Almeriense»

El Consejo de Administración en sesión del día 25 del corriente, acordó convocar á Junta General extraordinaria, que se celebrará el día 13 de Mayo, á las 15, en el domicilio social, para la elección de Presidente de la Sociedad.

Almería 26 de Abril de 1906.—El Secretario, JOSÉ MOLERO.

SUPERFOSFATOS.

ABONOS MINERALES y PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA y COMERCIO.

Compañía anónima. Capital 12 millones de pesetas.—Domicilio Social en Bilbao, Gran Vía núm. 1. Oficinas en Madrid, Villanueva 11, apartado 340.

Dicha Sociedad tiene fábricas y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.

Abonos especiales para cereales viñas, hortalizas, remolacha, caña, de azúcar, algodón, y demás cultivos, agrícolas superiores, abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.

Análisis gratuito de tierras, para los consumidores.

Acido sulfúrico, nítrico y elorídico.

Glicerinas del 28.º y 30.º etc. Dirigirse á las oficinas de la Sociedad en Madrid ó á su Representante

MANUEL VICENTE MORENO, Granada 93, Almería.

PAJA

Acaba de recibirse un cargamento de paja de trigo y de cebada, de los campos de Lorca, clase superior á 16 reales quintal. Se halla en el tinglado núm. 1 del muelle de Poniente.

